

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 9 de agosto del año dos mil dieciocho, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

No.	C.C.	Nombre	Valor por participación	No. De participaciones	Capital
1	1701674788	Calderón Calle Luis Heriberto	1,00	215.790	215.790,00
2	1712647344	Calderón Mediavilla Christian Marcel	1,00	143.860	143.860,00
3	1714188081	Calderón Mediavilla José Luis	1,00	143.860	143.860,00
4	1715319412	Calderón Mediavilla Miguel Alejandro	1,00	107.895	107.895,00
5	1714812615	Calderón Mediavilla Xavier Patricio	1,00	107.895	107.895,00

719.300	719.300,00
----------------	-------------------

Encontrándose reunido el cien por ciento de la Socios, se instala la Junta. Preside la junta, el señor **LUIS HERIBERTO CALDERON CALLE** y actúa como SECRETARIO de la Junta, el señor **GERENTE** de la compañía, el señor: **JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA**.

El Presidente dispone que el SECRETARIO de lectura del orden del día por resolver:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2017. Toma la palabra el señor PRESIDENTE de la Junta y solicita a la Firma de Auditores "Aguirre & Asociados Cía. Ltda." Mediante su representante el Lcdo. Nelson Aguirre que de lectura del informe de auditoría del periodo 2017, luego de varias deliberaciones, y sin ninguna novedad, la Junta lo aprueba.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el señor GERENTE de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa

sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- Se procede a dar lectura tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2017.

CUARTO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2017. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las dieciséis horas treinta minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

CALDERON CALLE LUIS HERIBERTO
SOCIO- PRESIDENTE

CALDERON MEDIAVILLA JOSE LUIS
**SOCIO- SECRETARIO
GERENTE GENERAL**

CALDERON MEDIAVILLA CHRISTIAN
MARCEL
SOCIO

CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL
ALEJANDRO
SOCIO

CALDERON MEDIAVILLA XAVIER
PATRICIO
SOCIO